



H. Cámara de Diputados de la Nación

2022 – Las Malvinas son argentinas

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional para que –a través del Ministerio de Obras Públicas y/o su Vialidad Nacional– informe sobre los siguientes puntos relacionados con la ejecución de las obras viales de las Licitaciones Pública Internacional N° 63/2017 - Ruta Nacional N° 34, N° 66 y N° 1V661 y Pública Nacional N° 15/2020 / SDO N° AR - Ruta Nacional N° 34:

- 1.- Detalle del avance de la ejecución de las obras de duplicación de calzada de Ruta Nacional N° 34, N° 66 y N° 1V66 en la Provincia de Jujuy, en la sección conformada por los Lote 1 (Ruta Nacional N° 34 - Límite Salta/Jujuy - Km. 1176) y Lote 2 (Ruta Nacional N° 66, Empalme Ruta Nacional 1V66 – Empalme Ruta Nacional N° 34 y Ruta Nacional 1V66, Empalme Ruta Nacional N° 66 – Empalme Ruta Nacional N° 34); iniciadas mediante Licitación Pública Internacional N° 63/2017 - Ruta Nacional N° 34, N° 66 y N° 1V661, de Vialidad Nacional.
- 2.- Detalle del avance de la ejecución de Corredor Vial Noroeste en Ruta Nacional N° 34, tramo Empalme Ruta Nacional N° 66 - Acceso Norte a San Pedro, en la Provincia de Jujuy, iniciadas mediante Licitación Pública Nacional N° 15/2020 / SDO N° AR - Ruta Nacional N° 34, de Vialidad Nacional.
- 3.- Detalle de proyección de ejecución hasta su finalización de las obras referidas en los puntos 1 y 2. En caso de haberse rescindido obras, plazos de nueva licitación; y detalle de cualquier otro estado de las obras.

Jorge Raúl Rizzotti
Diputado Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente:

La Ruta Nacional N° 34, denominada Carretera General Martín Miguel de Güemes por Decreto N° 15.738/1944, recorre cinco provincias argentinas: Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, que se enlazan por la extensión de 1.488 kilómetros.

En Jujuy, la Ruta Nacional N° 34 tiene una extensión de 138 kilómetros (km 1.150 a 1.288), conectando localidades del departamento El Carmen, San Pedro y Ledesma, que cuentan con ciudades importantísimas como San Pedro de Jujuy (km 1.228), Libertador General San Martín (km 1.243) o Calilegua (km 1.249), entre otras, además de ser protagonista en los accesos a las ciudades de Caimancito (km 1.269) y a Yuto (km 1.283).

La Ruta Nacional N° 66, denominada Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín mediante Ley N° 26.715, a la vez, tiene una extensión de 38 kilómetros, y es clave en el empalme con la Ruta Nacional N° 9 en las inmediaciones de San Salvador de Jujuy y el aeropuerto Horacio Guzmán, trayecto en el que también conecta las grandes ciudades de Palpalá y Perico. Esta ruta es autopista y discurre de noroeste a sudeste en un recorrido de 26 kilómetros; tras lo que cambia el rumbo hacia el este, en la que la calzada es mano y contramano, hasta el empalme con la Ruta Nacional N° 34 en un recorrido de 12 km. Incluye, aún en su relativamente corta extensión, tramos en los departamentos Doctor Manuel Belgrano (km 0-3), Palpalá (km 8) y El Carmen: Perico (km 26). Así, se constituye en la conexión entre la zona de valles y la zona de ramal o yungas jujeñas (selva de montaña).

Tanto los valles como las yungas son las regiones más pobladas de Jujuy, y las de mayor producción agro-ganadera, maderera e industrial. La Ruta Nacional N° 34 es, en la dinámica productiva de Jujuy, entonces, clave, vital.

Sin embargo, el crecimiento tanto de las poblaciones como el de las actividades productivas de éstas no conserva relación con la actual Ruta Nacional N° 34 en sus tramos mencionados, donde la infraestructura de sólo 1 carril por sentido provoca accidentes cotidianos, además de no permitir el óptimo transporte de la producción, que termina incrementando sus costos debido a demoras y desperfectos que sufren los transportes.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las obras de la Licitación Pública Internacional N° 63/2017 iniciaron en 2018, mientras que las de la Licitación Pública Nacional N° 15/2020 / SDO N° AR, en 2021.

En junio de este año el pueblo jujeño tuvo la última noticia referida al avance de las obras de la primera licitación mencionada: “En este momento estamos trabajando, no es el ritmo esperado todavía. Creemos que en los próximos meses va a mejorar, va a haber más inversiones”, expresó en Canal 7 de Jujuy¹ Gustavo Rodas, jefe del distrito Jujuy de Vialidad Nacional. “Algunos puentes no están terminados todavía, sobre todo lo que es la unión de la ruta 66 con la 34. Ahí no estamos todavía completos. Creemos que prontamente se va a completar el puente de Río Las Pavas para evitar los desvíos y poder habilitar en parte dos manos y en parte otra mano”, agregó, junto a que sobre otro tramo de obra que aún no fue iniciado, desde el Cuarteadero hasta el acceso norte de San Pedro, el referente de Vialidad Nacional afirmó: “ya está casi listo, preadjudicado, listo para adjudicarse. Una vez que se adjudique habrá que esperar mes y medio para hacer la movilización e inicio de la obra”.

Respecto a la licitación de 2020, Rodas compartió en la misma ocasión que “en este momento se ha rescindido la obra a la contratista que lo tenía porque dio a quiebra. Está en la parte legal trabajándose. La contratista ha hecho algunas presentaciones así que apenas se resuelva eso vamos a poder relicitar la obra”.

Tanto los Gobiernos provinciales como la ciudadanía de las provincias requieren de información actualizada sobre obras públicas que inciden en sus políticas y su cotidianidad, respectivamente; el conocimiento permite previsión, planificación y cuidados.

El conocimiento del pueblo de Jujuy sobre el estado actual y el futuro de las obras aludidas aquí sobre Rutas Nacionales N° 34 y N° 66 sumarán al sentido de seguridad que requerimos fortalecer en las rutas, para que la ciudadanía considere mayor atención en su desplazamiento por esas carreteras. También, aportará a desplazar el imaginario de “ruta de la muerte” que se construyó en base a la cantidad de siniestros viales, hacia una ruta de la vida, la producción, la comunicación entre los pueblos y el turismo en el Noroeste argentino,

¹¹ El medio, un canal de aire de Jujuy, recogió las expresiones de Rodas en su diario digital Somos Jujuy, donde también están disponibles las declaraciones que se traen al presente texto: <https://www.somosjujuy.com.ar/jujuy/jujuy-ahora/347905-vialidad-reconocio-que-la-obra-de-ruta-nacional-34-no-avanza-al-ritmo-esperado>



H. Cámara de Diputados de la Nación

necesidad reconocida en cada gestión de Vialidad Nacional involucrada en los procesos para que se den las obras.

Por lo anterior, solicitamos a las y los Señores Diputados que acompañen, con su voto afirmativo, al presente proyecto de resolución.

Jorge Raúl Rizzotti
Diputado Nacional